

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS VOLATRICI S. A. CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, al 21 de febrero del 2013, a las 12h00, se convocan y reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Lomas de Sargentillo, en las calles Ceferino Hungría y San Vicente, los Accionistas de la **COMPANIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS VOLATRICI S. A.**, a saber:

<i>Daine Edison Moran Rivera</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 78 acciones</i>
<i>Flores Santana Jose Luis</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Gonzales Espinoza Danilo Ruben</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Gutierrez Moran Julio Alfredo</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Leon Moran Bolivar Antonio</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Liberio Holguin Luis Alberto</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 76 acciones</i>
<i>Mendoza Ortiz Jhon Jairo</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Merchan Pin Segundo Higinio</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Moran Moran Cupertino Cerega</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Moran Peñaherrera Cristhian Nestor</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Moran Tutiven Ramon Wenselao</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Moran Villegas Fortunato Teodoro</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Ortiz Alvarado Vicente Antonio</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Peñaherrera Peñaherrera Aladino V.</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Plaza Avila Nery Ismael</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Polanco Tutiben Victor Valentin</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Ronquillo Espinoza Joel David</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Salvatierra Delgado Pedro Arturo</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>
<i>Villegas Moran Jose Luis</i>	<i>de nacionalidad ecuatoriana propietario de 38 acciones</i>

Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por la compañía durante el año 2012, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico de este año, fue el no haber movimiento comercial por cuanto no se pudo obtener el Permiso de Funcionamiento de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador

Sin embargo, para el año 2013 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado, con respecto a los Permisos de Movilización.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación en forma unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012, El Estado del Patrimonio, Las Notas a los Estados Financieros, Los Informes, sean estos, del Gerente General y del Comisario,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



**MORAN RIVERA DAINE EDISON
GERENTE GENERAL**



**PLAZA AVILA NERY ISMAEL
SECRETARIO AD - HOC**